

José Pablo de Ulíbarri Galindez

(1775-1847)

Por LINO DE AQUESOLO

Habiéndose iniciado en las páginas de este BOLETIN la publicación, siquiera sea parcial, del epistolario de José Pablo de Ulíbarri, entiendo ha llegado la hora de no estar repitiendo sobre él meros tópicos, como el de "el herrador vascófilo de Abando", y de hacer una investigación más a fondo sobre su vida y actuación en los diversos planos en que se movió.

Quiso la casualidad que, cuando yo me propuse conocer personalmente el *Gutunliburua*, el famoso manuscrito de Ulíbarri, éste estaba siendo copiado para su publicación por el H.V.B., cabiéndome la suerte de conocer a la vez el manuscrito y a este erudito y diligente investigador de nuestros archivos que es nuestro V. Berriochoa. Mi trabajo, en parte, será respuesta a una insinuación que él me hizo en esa feliz ocasión.

Desde que "Luis de Azcona" y Julio de Urquijo revelaron, como es sabido, la existencia y algo del contenido del manuscrito de Ulíbarri, éste ha sido conocido como el "herrador vascófilo de Abando", y nadie sospechó de seguro que el personaje pudiera no ser vizcaíno. Algo semejante había ocurrido con Barrutia, conocido durante bastante tiempo únicamente como el "escribano de Mondragón", hasta que Azkue, su primer editor, nos dió años más tarde a conocer su verdadera naturaleza de alavés, como natural de Zalogo, en el valle de Aramayona (1).

(1) Euskera, año 1935, pág. 66. No quiero dejar de llamar la atención sobre la campaña injusta que se está haciendo desde hace unos tres años contra Azkue a propósito de Barrutia. Azkue, el revelador de Barrutia, solitario admirador y comentador durante años de su **Acto para la Nochebuena**, ha sido tratado de ignorante absoluto de los méritos literarios de la obrita de Barrutia, y obsequiado con una andanada de otras lindezas tan amables por alguien que, para comenzar, declaraba que la historia le importaba un comino (textualmente, "bost piper si-

También José Pablo Ulibarri es alavés, natural del valle de Oquendo, en tierras del antiguo condado de Ayala (2). En el manuscrito de Ulibarri salta repetidas veces el nombre de su pueblo natal; y, una de las veces al menos, figura expresamente como su pueblo natal. Sólo que no deja de ser desorientadora la forma como lo transcribe: Ocondo y Ucondo, (que es la forma en que lo menciona también el P. Mateo Zabala en la única carta que de él nos transmite Ulibarri en su epistolario). Confieso que yo, al leerlo, no lo acababa de identificar; lo suponía el nombre de algún caserío vizcaíno, no lejos de Bilbao (a tres leguas de Bilbao creo viene a situarlo Ulibarri en uno de sus pasajes). No logré descifrar la incógnita hasta que, en mi precipitada lectura, llegué a las últimas páginas en verso. Por esas páginas, que vienen a ser un canto, el canto del cisne de Ulibarri, a su pueblo natal, entre recuerdos de infancia y evocaciones históricas, desfila toda la geografía de Oquendo. En la lista interminable de nombres de montes, ríos y caseríos, saltó por fin el que me dió la clave: Irabien, el núcleo urbano principal de Oquendo, por donde hacía nada más unos meses había pasado. Ya tenía el punto de partida.

Aquí, en Oquendo, en efecto, nació José Pablo de Ulibarri el 17 de agosto de 1775, primer vástago del matrimonio constituido por los esposos José Ramón de Ulibarri, y Angela de Galíndez, también ellos naturales de Oquendo. Su nombre de pila fue Josef Paulo, como se verá por la partida de bautismo que transcribimos:

"En diez y siete de Agosto de mil setecientos y setenta y cinco yo el infrascrito Cura y Beneficiado de las Yglesias Parroquiales de Ntra. Sra. de Unza y San Roman de el valle de Oquendo baptice solemnemente y di oleo y crisma a un niño en la citada Yglesia de nra. Señora de Unza, el que segun declaracion jurada que en esta

ku"), lo que a renglón seguido lo demostraba cumplidamente. Pero el fondo de sus afirmaciones ha sido recogido y repetido, incomprensiblemente y sin ninguna necesidad, por Michelena y Villasante en su respectiva **Historia de la Literatura Vasca**. Menos mal que el P. Villasante deja un poco al descubierto la poca firmeza de la base sobre la que edifica, al decir que "Azkue habla de Barrutia en los índices de la Morfología". Y, claro está, los distintos pasajes en que Azkue habla de la obra de Barrutia como de "curiosa pieza", "digna de leerse", "linda producción arrancada del pueblo", etc., no están en dichos índices y ni en otro índice alguno! No cabe duda que el caso, como dice Michelena, es "aleccionador", pero un poco a la inversa.

(2) Todos los datos sobre Ulibarri que aquí presentamos están tomados de su mismo **Gutunliburua**, y de los archivos parroquiales de Oquendo y de San Vicente de Abando, municipal de Bilbao y de las Actas de las Juntas de Guernica.

sazon hizo su padre nacio a la una de la tarde de el mismo dia, y le puse por nombre Josef Paulo hijo legitimo de Josef Roman de Ulibarri y de Angela de Galindez nrales. y vecinos de este valle. abuelos paternos Antonio de Ulibarri nral. de Zuaza y vecino de Oquendo y Franca. de Esnarriaga nral. y vecina de Oquendo. Maternos Manuel de Galindez nral. de Llodio y Josepha de Abasolo nral. esta y vecinos ambos de este valle de Oquendo. Fueron sus padrinos Pedro de Alejandro nral. y residente en Zuaza y Manuela de Abasolo nral. y residente en este valle de Oquendo a quienes adverti al parentesco espiritual y demas obligaciones que contrajeron y para que conste lo firmo dhs dia mes y año" (Firma y rúbrica de) Don Franco. Ygnacio de la Puente y Urtusaustegui.

A los nueve años el niño Josef Paulo pasa a Abando a vivir con unos tíos que allí tenía. Lo sabemos por él mismo, en carta a don Juan de Anitua del año 1831. La misma carta nos informa de la participación del mozo Ulibarri en la guerra contra los franceses, encuadrado sin duda en alguna de las tres compañías que el pueblo de Abando entonces aprestó para intentar contener el avance del enemigo que irrumpía en Guipúzcoa. Ulibarri nombra, como lugar de las posiciones que ocupaban, Sasiola e Iciar, y recuerda, no sin pena, el excesivo consumo que en bebidas alcoholicas hacia la tropa, y su primera hemorragia bucal.

El año 1797 tiene lugar en su vida el acontecimiento que le vincula definitivamente a Abando: su matrimonio con una joven del lugar, María Josefa de Landa y Urquiza, la Maripepachu de sus cartas, cuatro años más joven que él. La ceremonia tiene lugar el 30 de enero en la iglesia de San Vicente de Abando. El Josef Paulo de la partida bautismal lo encontramos en esta ocasión trocado en Josef Pablo. No tardará en perder la *f* y quedarse en José Pablo. Y aun la partida de defunción (1847) lo dejará en Pablo a secas, que es el nombre con que también figurará alguna vez (Actas de las Juntas de Guernica de 1830).

El matrimonio Ulibarri-Landa, que no parece haber tenido sucesión, se establece en Abando, en el barrio de Bilbao la Vieja, frente a las siete calles de Bilbao. No he llegado a hallar nada sobre la educación, estudios y carrera de José Pablo. Una tarjeta que en su edad madura hizo imprimir en tres idiomas (castellano, vasco y francés) precisa su profesión: "mariscal veterinario", "vétérinaire et maréchal-ferrant", "aberesendatzalle", no simple herrador precisamente.

Ulibarri en el Ayuntamiento de Abando

El epistolario de Ulibarri nos va a dar también la pista para seguir su carrera de hombre público esta vez. En dos cartas del año 1831 al P. Estarta, franciscano, alude a su actuación en los años que llevó el chuzo de regidor en Abando; para ese año había desempeñado ya por tres veces ese cargo. Abando se regía por tres fieles regidores elegidos por sorteo de entre ocho candidatos presentados por los ocho barrios o distritos de la anteiglesia, uno por cada distrito. ¿Qué años recayó la suerte en Ulibarri?

Desde luego lo fue el año 1829. Para el tiempo que corre desde 1800 al 1820, tropezamos con el inconveniente de que faltan los libros de actas del ayuntamiento de Abando. Lo fue también sin duda el año 1814. Este año figura como apoderado de Abando en las Juntas de Guernica, y esta misión solía encomendarse a los regidores del año. Probablemente en fecha anterior lo había sido por primera vez.

Por cuarta y última vez, en fecha posterior a la carta al P. Estarta, le veremos elevado a ese supremo rango en Abando en 1836, elegido en circunstancias especiales. Desde el estallido de la guerra civil el pueblo no había podido elegir a sus autoridades. Las de los años 1834 y 35 fueron de nombramiento gubernativo. Entre los candidatos presentados este año de 1836 figuraban José Pablo de Ulibarri y Eleuterio de Basozábal. Ambos, por motivos que no se especifican, quisieron renunciar a su candidatura. ¿Alegarían tal vez que no eran presentados por sus respectivos distritos? El de Ulibarri era Bilbao la Vieja y era presentado por el de Zorroza. ¿Serían en realidad motivos políticos de disconformidad con la causa liberal? (3). El sorteo dió los nombres de tres de los candidatos que inmediatamente expusieron sus razones para no aceptar el cargo: tenían sus casas demasiado cerca de las líneas carlistas y temían por sus bienes y personas. El Corregidor dió por buenas las razones para los que vivieran a más de 150 pasos fuera de puertas, quedando eliminados dos de los regidores elegidos; y en el consiguiente segundo sorteo resultaron elegidos precisamente los dos que no habían querido aceptar ser ni candidatos para el cargo: Ulibarri y Basozábal. Su mandato no había de durar esta vez sino hasta oc-

(3) De su simpatía por la causa carlista habla bastante elocuentemente el hecho de que en su manuscrito ha incluido un decreto de Don Carlos, traducido al vascuence, firmado en Elizondo en 1834, así como un *agerkai* o manifiesto a los diputados y a todos los vascos entusiastamente carlista. Siempre había sido antiliberal; para bautizar el movimiento constitucionalista forjó una palabra propia: **debruziñoa**.

tubre. En octubre era constituido en Abando un nuevo "Ayuntamiento constitucional".

Otras funciones inferiores desempeñó también José Pablo en el concejo abandotarra. En 1820 fue designado archivero contador, cargo que le habría de costar serios disgustos. Desposeído de él durante el trienio constitucional de 1820 al 23, lo recuperó este último año en lucha tenaz con sus propios jefes quienes, al ser repuestos en los cargos perdidos hacía tres años, se olvidaron de su archivero, procediendo a la elección de uno nuevo. Ulíbarri reclamó sus derechos y hasta apeló ante el Corregidor, quien decidió la causa a su favor. El Ayuntamiento consideró esto como una violación de su fuero, cosa que debió de hacer mella en Ulíbarri, y éste se avino a una transacción: él sería archivero contador, pero consentía en tener a su lado al que de nuevo había nombrado el Ayuntamiento. Su etapa de archivero hasta el año 1826 estuvo marcada por el signo de la lucha con sus propios jefes. Ulíbarri era demasiado integro para un cargo así. El era el encargado de guardar los libros oficiales y de autorizar las salidas de las arcas municipales, y vez hubo en que se negó a extender el libramiento necesario para efectuar un pago por gastos originados con motivo de una ceremonia religiosa que él consideró excesivos. Su compañero le apoyaba. El Ayuntamiento procedió a destituirlos; pero una vez más Ulíbarri interpuso recurso y logró mantenerse en su puesto. Al renovarse el Ayuntamiento el año 1826, una hábil maniobra urdida, según él, por dos de los regidores del período anterior forzó una votación que dió paso a un nuevo archivero contador (4).

Ulíbarri gozaba fama en Abando de muy poco amigo de los constitucionalistas, de muy adicto a la causa realista (de ello hay

(4) Al Archivo del Ayuntamiento de Bilbao ha ido a parar un manuscrito de Ulíbarri, tamaño gran folio, que viene a ser un copiador de actas del Ayuntamiento de Abando, que debió de escribir para su uso personal. Abarca las actas desde el año 1823 (después de la restauración absolutista) hasta 1830. Es curioso, porque Ulíbarri va poniendo al margen sus notas y comentarios en vascuence, y siempre señala el número de vecinos asistentes y el de la sesión del año. He aquí cómo encabeza con grandes mayúsculas en color verde el comienzo del año 1826: "Emen sartzen da 1826 garrengo urtea, isquiribaturic erdara mingaiz laztian, galduteco fede Euzcalerrian onoidade guztiaz." Al margen del nombramiento de un maestro ignorante del euskera, bilbaíno, dice: "Ai moztza alperretan etorria..." Sólo una vez tiene un comentario en castellano: es cuando le han relevado en el cargo de archivero contador por culpa, según él, de los que "se intitulan guardias de honor" y "son cate-dráticos de junto al pellejo de vino mientras los oficios divinos y la Misa mayor."

declaraciones explícitas en los libros de actas del Ayuntamiento), y de hombre íntegro y honrado a carta cabal. Su consejo era solicitado siempre que se ventilaban asuntos de alguna gravedad, sobre todo cuando se trataba de cosas de índole económica. Siempre que se procedía a nombrar comisiones para el estudio de problemas que requirieran "integridad, conocimientos y capacidad", no podía faltar el nombre de José Pablo. Aun después de desencadenada la guerra civil, tildado y todo de persona desafecta a la causa liberal, objeto de vejaciones y de registros, en uno de los cuales le despojaron de un diccionario vasco manuscrito compuesto por él para su uso, con un ayuntamiento de nombramiento gubernativo, Ulibarri no dejó de ser requerido para formar parte de la comisión encargada de preparar y redactar el nuevo "Plan o proyecto económico para la anteiglesia de Abando. La misma guerra le sorprendió siendo miembro de la comisión para el examen y revisión de cuentas (5).

Ulibarri en las Juntas de Guernica

Hemos hecho ya alusión a su presencia en las Juntas de Guernica el año 1814. Dos veces más fue miembro de aquellas graves asambleas del Señorío: el año 1829, como apoderado de Abando; y en 1830, ocupando el asiento del segundo apoderado de Lujua, Juan José de Gastañaga. No pudiendo representar a su propio pueblo este último año, porque acababa de cesar en su cargo de fiel regidor, buscó quien le cediera la representación de alguno de los otros pueblos; al fin consiguió ver cumplidos sus deseos y pudo comunicar a Francisco Anitua: "Baucat alordea Guernicaraco".

Las actas de Guernica han dejado constancia de alguna de sus actuaciones del año 1829. Formó parte de la comisión constituida para el estudio de una transacción entre el Señorío y el Consulado de Bilbao y firmó, con Francisco Javier de Batiz y José Ramón de Anitua, un voto particular disintiendo del dictamen de la Comisión.

Pero sus mayores ilusiones iban, naturalmente, en otra dirección: su gran preocupación era por trabajar ante las máximas autoridades del Señorío en pro de sus planes sobre el euskera, sobre el apoyo oficial que se debía prestar a la lengua vasca y a su enseñanza en las escuelas. En este sentido trabajó él siempre ante los prohombres de Vizcaya. Téngase en cuenta que casi la totalidad de

(5) A este cargo parece equivale el de Síndico que Aizquibel le atribuye para dicho año (Homenaje a Urquijo, I, pág. 184). Las actas de Abando no mencionan al Síndico.

los corresponsales de Ulibarri en su epistolario fueron Padres de la Provincia y asistentes muy asiduos a las Juntas de Guernica. Y sus afanes euskeristas fueron los que le llevaron a procurarse un asiento allí el año 1830. No pudo asistir sino a las sesiones de primavera. Es el año de la caída que sufrió en las escaleras de su casa, intencionadamente provocada al parecer por alguien que tenía bastante entrada en ella. El accidente hubo de ser verdaderamente grave, con fuerte hemorragia "aoti eta beti" (son sus palabras), y hasta llegó a propalarse la especie de que había fallecido. Este accidente no solamente le impidió continuar asistiendo a las sesiones de Guernica, sino que le retuvo alejado de toda actividad pública por dos años, sin trabajo y, para alivio de males, sin la compañía de su Maripachu, que se paseaba por París y otros lugares (6).

Se habían ido al traste sus ilusiones puestas en las gestiones que proyectaba llevar a cabo ante los representantes máximos de Vizcaya. En 1833 se queja expresamente de que no se llevan a ejecución los acuerdos tomados en 1829 (por cierto, de ellos no queda constancia en las actas). Pero allí quedaba, sin duda, la semilla lanzada. ¿Y no deberán nada a su campaña y esfuerzos los acuerdos de once años más tarde cuando, en 1841, las Juntas Generales del Señorío (en sesión del 4 de abril) tomaron el acuerdo de establecer en el Instituto una cátedra de lengua vascongada, y el 13 de octubre, por reclamación de apoderados vascongados, se dispuso que "diariamente se trajese a la Junta en lengua vascongada por escrito el extracto de la acta de la sesión precedente, para que así quedasen mejor enterados de sus deliberaciones y acuerdos los que no poseyeran el idioma castellano"?

Ulibarri, escritor vasco

No queremos terminar estas notas biográficas sobre Ulibarri sin añadir alguna noticia sobre sus actividades literarias en vasco. Prescindimos de lo que en este sentido supone el epistolario, de cuyo contenido, de los entusiastas y nada utópicos planes sobre el euske-

(6) El motivo de los viajes a París de María Josefa, de la que dice en carta a Francisco Anitua que era "euzkeraren areriyo edo etsai andiña", fueron viajes, de ida y regreso, de sobrinos suyos a América. La acompañaban dos criadas: una vasco-francesa, y la otra, hija de un criado de la casa. Ulibarri copia una carta de ésta a su padre, en que le pregunta si el amo ha olvidado el vascuence, y ella, analfabeta y que no sabe el vasco, se extraña de que su compañera, la vasco-francesa, de la que tiene que valerse para escribir su carta, "no sabe sino francés y vascuence".

ra (apoyo oficial, escuela vasca, publicación urgente de un diccionario y de una gramática, creación de un organismo compuesto de 24 individuos para velar por el fomento y conservación de la lengua, etc.), ya dió alguna idea Urquijo en su artículo de *Euskalerriren Alde*, en 1915. De Ulibarri es el lema: "euskaldunari eguño ez erderaz, euskaldunari beti euskeraz", enunciado por él en carta a un militar vasco, el coronel Francisco Zengotita Bengoa, reduciendo así a fórmula (y practicándolo constantemente en su vida) el pensamiento de aquel calígrafo arratiano, Pedro de Madariaga, que se encolerizaba contra sus paisanos porque no empleaban su propia lengua en sus tratos y correspondencia. Con todos sus defectos y violencias verbales, que en parte siguen la línea de las réplicas del *Tordo Vizcaíno* (libro que Ulibarri leyó y recomendó) al *Buho Gallego*, el nombre de José Pablo Ulibarri puede servir para, añadido a los de Astarloa y Moguel, caracterizar una época.

Y, sin más comentarios al *Gutunliburua*, pasemos a hacer alguna mención sobre otras producciones suyas en euskera

1) En realidad, la actividad literaria de Ulibarri es anterior a la fecha inicial de su epistolario, único parto suyo hasta ahora conocido: data, por lo menos, de 1815. Ulibarri es el primer autor de un almanaque o calendario en vasco. Su *egunari* salió anónimo. Vinson lo registra en el suplemento a su *Bibliographie* en estos términos: "Egunari eusquerazcoa erderazcotik itzuliya Vizcaí, Guipuzcoa, ta Arabaco Provinciaentzat 1815 garren urteraco. Bilbaon". De cómo nació esta obrita, de lo que le pasó con el "herdaldun" que se comprometió a costear la edición si era capaz de escribirla, de los pedidos que en años posteriores le llegaron hasta de Navarra, y de por qué no siguió publicando su *egunari edo asmazioa*, daba cuenta nuestro José Pablo en carta a Esteban Artza fechada el 4 de setiembre de 1833, según mis notas.

2) Otra actividad suya desconocida es la parte que le corresponde en la serie de villancicos y cantares que desde el año 1814 a 1832 fueron saliendo de las imprentas de Bilbao cada año casi ininterrumpidamente. Nuestras bibliografías no han registrado más que unos pocos de ellos (7). Ciertas fórmulas convencionales que en ellos se repiten nos pueden hacer creer que son de un mismo autor:

(7) Sorarrain, y después de él Vinson en su suplemento, registra los de 1814 (de los franciscanos de Albia), los de 1816, 1817 y 1829. Mahn, en su *Denkmäler der baskischen Sprache*, reprodujo los de 1819, salidos al parecer de la pluma de doña Vicenta Moguel. Conocemos, y Ulibarri los menciona, los de 1824, 1825, 1826, 1828, 1831 y 1832. ¿No sería posible reunirlos y reeditarlos todos?

Beti agertuten naz
 urterik urtera
 euskera politian
 zubei kantetara. (Año 1825.)

Pero el que habla es el villancico; los autores deben de ser varios, que parece actúan de común acuerdo y siguen una inspiración y unos propósitos comunes. Desde el año 1816 tienen un carácter mixto, religioso y cívico: al villancico propiamente dicho siguen zortzikos dirigidos a todos los vizcaínos, de sentido patriótico, exaltador del pasado y animador de un movimiento en pro de la lengua, de los fueros, y hasta de una economía más sana y mejor dirigida. Yo no dudo que el inspirador de esos cantos es Ulíbarri; inspirador de todos y también autor de algunos de ellos. El alma de Ulíbarri resuena en todos ellos. Los de 1819 salen a nombre de una mujer vasca (euskaldun emakume batek aterria), que se afirma ser doña Vicenta Moguel, que vive en Abando casada con don Eleuterio Basozábal; de ella deben de ser también, a creer al P. Mateo Zabala en sus fábulas, los de 1832. Pero muchos otros Ulíbarri los ha difundido como suyos y ha recibido por ellos felicitaciones y elogios. Los de 1826, por su fondo y por su forma, llevan el sello inconfundible de Ulíbarri, y hasta se repiten expresiones de ellos en otros versos posteriores de nuestro escritor. Compárense estos versos de *Gaboneko osaste edo berba neurtuak* (título muy de Ulíbarri; los atribuidos a doña Vicenta dicen Gabonkantia o Gaboncko kantak a secas).

Agur Jesus seinchue,
 agur seinchu laztana.
 Agur chan-chi-chue,
 agur cuchichube,

con los que en otro poema suyo sobre la educación del niño pone en boca de la madre:

“Amac semiari esaten:
 ¡Ai ze zuri ederra zagoz
 nere cuchichua ta chanchichua,
 bai, nere aingueruchua!”

Y el oponer el *agur*, palabra de ángeles, al *adiós*, como lo hace el autor de estos villancicos de 1826, es muy del estilo de hablar y de pensar de Ulíbarri.

Pero si en otros la versificación está mejor lograda de lo que acostumbra Ulibarri, y el lenguaje es más ajustado al vizcaíno literario, con fonetismos más regulares y formas verbales más firmes, frente a las formas más anárquicas corrientes en este nuestro autor (por falta, en gran parte, de una gramática del vizcaíno todavía); no olvidemos que Ulibarri buscó en alguna ocasión la colaboración y los servicios de doña Vicenta para revisar y corregir sus escritos y no dejaría de hacerlo en lo posible, cuando se trataba de dar a la estampa sus versos.

3) Una vez que, después del abrazo de Vergara, se hubo retirado Ulibarri totalmente de la vida pública, no por eso dió paz a su pluma. Ya no escribe cartas ni versos para felicitar a sus amigos, como lo hacía antes. Pero en la quietud de su casa, en sus horas de ocio, se dedica a cantar en la lengua que mamó en Oquendo todo lo que él ama: a Dios en la creación y en la Historia Sagrada, y, empalmando con esa divina historia la de su propio pueblo, canta al pueblo vasco en sus orígenes bíblicos, legendarios, en su cristianización, en su evolución histórica, en su tierra, en su fama, en su vida (labradores, pescadores, marinos, ferrones), en sus hombres, en sus mujeres y en sus instituciones: matrimonio (8), familia, educación (9), escuelas vascas. Las últimas páginas de su manuscrito se van llenando con estos cantos que yo me atrevería a calificar de primer intento, algo malogrado pero ambicioso, de un poema "Euskaldunak", anterior a los de Hiribarren y de Eusebio María de Azkue (10).

Y el último es para su Oquendo natal; su imaginación vaga allí por los lugares de su infancia recordados en enumeración exhaustiva, complaciéndose en afirmar la condición "euskalduna" de sus paisanos y en celebrar sus glorias pasadas:

(8) Sobre él tiene unos versos tan "naturalistas" como la carta (reservada, **BAKARRIK**) a su mujer a la que alude Urquijo.

(9) Aquí, como oración que el niño ha de rezar antes de acostarse, nos da una versión de la oración que como de San Luis rey de Francia dió a conocer el P. Donostia (**Egan**, 1956, n.º 2, pág. 46).

(10) Entramos en el centenario de su poema no acabado e inédito "Euskadia", que no tiene que ver precisamente con el nombre del pueblo vasco; es el nombre de la musa de Vizcaya, que Eusebio María introduce en el Parnaso haciéndola hija de Erato y de un tal Pirafrós y nieta de Apolo y Venus.

Ocondo-co erria,
da euscaldun bere izatia...
Iru milla urte onetan
Ucondo-co semiac
ichasoz ta legorrez
aguintari nagosiac
Ulibarritarti aguindu
Ucondo-co erriac.

Es el último canto de Ulibarri, su canto del cisne. La última página del manuscrito, de su *Gutunliburua*, señalaba el año que corría al escribir los últimos versos; pero una polilla inoportuna se comió las letras que lo precisaban: "Milla zortzireun eta berrogeta ... garren urtea". ¿1844?

Poco más tarde, el 5 de mayo de 1847, fallecía y era enterrado en el cementerio parroquial de San Vicente de Abando, enmudeciendo para siempre la voz de este alavés, que pudo haber figurado como el primer promotor del renacimiento literario vasco, de no haber quedado sus campañas y sus clamores ahogados por el estruendo de las armas y de las luchas fratricidas que vinieron.

Bilbao, diciembre de 1961.